# MULTINDUSTRIA ELECTRONICA ECUATORIANA AMERISUD MACHINE SOCIEDAD ANONIMA ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ambato, hoy día treinta y uno de marzo del año 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Rodríguez Lavandera y S/N y Marcos Montalvo, siendo las 12h00, se reúnen los accionistas señores Ricardo Rodrígues Namen y Marco AAntonio Nascimento Cordeiro, en virtud de encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2015.
- 2. Conocer y Aprobar sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.
- Conocer y Resolver sobre el Resultado económico del ejercicio 2015.
- Lectura y Aprobación del Acta.

El orden del día es aprobado por todos los accionistas. Actúa como Presidente de la Junta el señor Ricardo Rodrigues Namen y como secretario el señor Alfonso Pérez Vilas, Gerente General de la compañía.

El presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

## Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2015.

El señor Alfonso Pérez Vilas, Gerente General, da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2015 e indica que entrega a los accionistas los documentos de soporte de su gestión.

## RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el informe del Gerente con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

## 2. Conocer y Aprobar sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.

Los administradores de la compañía presentan las cuentas y balances de la misma a los accionistas. En relación a este punto, el señor Alfonso Pérez Vilas, Gerente de la compañía, pone en conocimeinto de los señores accionistas el presente Balance Contable corespondiente al periódo antes indicado, el mismo que se procede a dar lectura. La Junta General aclara que se deslinda a la Compañía de cualquier compromiso u obligación económica que el GerenteGeneral, señor Pérez, que por su cuenta haya contraído con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

#### RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el Balance de la compañía por el ejercicio año 2015 y dispone que se incorpore al Libro de Expedientes de Actas y que se presente a la Superintendencia de Compañías.

# 3. Conocer y Resolver sobre el Resultado económico del ejercicio 2015.

El Gerente expone a la Junta que la empresa no operó en este año, por lo tanto no hay resultados.

## RESOLUCION:

La Junta resuelve y acepta por unanimidad.

## 4. Lectura y Aprobación del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los señores accionistas.

Siendo las 12H51, el Presidente declara clausurada la sesión.

Ricardo Rodrigues Namen Presidente y Accionista Marco Antonio Nascimento
Accionista

Alfonso Perez Vilas Secretario